

0094
SSH
Lic. Artm



Subdirección General de Administración
Dirección de Integración y Control Presupuestal
Oficio No. DICP-SP-2024-015

Ciudad de México, a 24 de enero de 2024

INFONACOT/5C/5C.12/DICP-SP/0059/015/2024/2025

Asunto: Suficiencia presupuestal

Mtro. Fernando Zepeda Delgadillo
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
PRESENTE

En atención al oficio número SGA/DRMYSG/0127/01/2024 de la Dirección a su cargo, con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, le comunico la asignación presupuestal para el siguiente concepto:

Partida	pp	Concepto	Monto más IVA
35801	01	SERVICIOS DE LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE - Servicio integral de limpieza a nivel nacional para el Instituto FONACOT. Vigencia presupuestal: Del 16 de febrero al 31 de diciembre de 2024.	\$23,853,511.28

El Titular del área solicitante deberá iniciar la gestión para contratar el servicio ante la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, con apego a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Los recursos del Instituto FONACOT sólo podrán destinarse al cumplimiento de sus metas, objeto y programas conforme a lo establecido en el artículo 8 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, 11 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, así como apego a los numerales 7 fracción I, 13 y 14 fracción I de los LINEAMIENTOS en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2020 y al artículo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.



RECIBIDO
24 ENE. 2024
10:39

ATENTAMENTE

C.P. Cosme Aca Ortiz

Director de Integración y Control Presupuestal



RECIBIDO
24 ENE 2024
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
C.c.e.p. Lic. Jazmín García Juárez. - Subdirectora General de Administración.

CAO/JUP/DACA



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN